

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TINAMU TOURS OPERADOR CIA LTDA DEL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Av. Remigio Crespo 18-50 y Brasil, el veinte de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas; se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA TINAMU TOURS OPERADOR CIA LTDA**, con la asistencia del cien por ciento de accionistas: AVILA PAUTA DAVID ANTONIO, ENDERICA MATUTE LUIS ANTONIO, GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO, GUAYACONDO PASTUZO JOSE LIZARDO, MALLA SACAQUIRIN MAURO ROLANDO, NAULA CAPELO MARCO EUSEBIO, PUMA PUMA MILTON JAVIER, QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO, SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI, Preside el Sr. QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis. **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor Edgar Quezada da la palabra al señor Homero Sagbay S. que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, poseemos un valor de cinco mil doscientos sesenta y tres con once centavos, en el pasivo tenemos cuatro mil doscientos treinta y uno con veinte y nueve centavos, adicional se posee un valor de mil treinta y uno con ochenta y dos centavos de dólar que es el valor del capital, más las utilidades del ejercicio, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos del cual arroja un resultado del ejercicio de seiscientos treinta y uno con ochenta y dos centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, así como la manera de eliminar el pasivo existente, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil dieciséis bajo NIIFS, diciendo que en caja bancos tenemos tres mil cuatrocientos setenta y nueve con cincuenta y un centavos de dólar, en crédito tributario de la renta cuarenta y nueve con veinte y cuatro centavos, en cuentas por cobrar tenemos mil setecientos treinta y cuatro con treinta y seis centavos, en muebles y enseres siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve dólares, en maquinaria y equipo mil doscientos dólares y en depreciaciones acumuladas ocho mil seiscientos cuarenta y nueve dólares, dejando un total del activo de cinco mil doscientos sesenta y tres con once centavos de dólar, tenemos en pasivo el valor de cuatro mil doscientos treinta y uno con veinte y nueve centavos divididos en utilidad quince por ciento para trabajadores de ciento cuarenta y dos con noventa y cinco centavos, en anticipo por pagar mil setecientos treinta y cuatro con treinta y seis centavos, en less por pagar mil quinientos cuarenta y siete con treinta centavos y retenciones SRI por pagar ochocientos seis con sesenta y ocho centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de cuatrocientos dólares, de utilidad del ejercicio de seiscientos treinta y uno con ochenta y dos centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de trescientos diecinueve mil doscientos treinta y uno con treinta y tres centavos, en rendimientos financieros dos con treinta y cinco centavos, dando un total de ingresos de trescientos diecinueve mil doscientos treinta y tres con sesenta y ocho centavos de dólar, dentro de los egresos

tenemos sueldos y salarios, aporte patronal, sueldos no gravados por el less, beneficios sociales, arriendos, combustibles, publicidad, gastos de alimentación, honorarios, seguros y reaseguros, servicios básicos, mantenimiento, suministros, transportes, depreciaciones e IVA que va al gasto, dando un total de gastos de trescientos dieciocho mil doscientos ochenta con setenta centavos, lo que nos genera una utilidad de novecientos cincuenta y dos con noventa y ocho centavos, que después se calcula el impuesto a la renta y 15% para trabajadores, dejando una utilidad neta del ejercicio de seiscientos treinta y uno con ochenta y dos centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil dieciséis de seiscientos treinta y uno con ochenta y dos centavos, se debería capitalizar o se debería distribuir entre los socios las utilidades, mismos que los socios por unanimidad deciden distribuirse las mismas entre ellos.

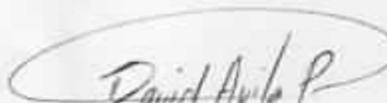
Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr Homero Sagbay, en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general ordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO
PRESIDENTE



SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI
SECRETARIO



AVILA PAUTA DAVID ANTONIO



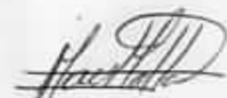
ENDERICA MATUTE LUIS ANTONIO



GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO



GUAYACONDO PASTUZO JOSE LIZARDO



MALLA SACAQUIRIN MAURO ROLANDO



NAULA CAPELO MARCO EUSEBIO

~~Milton Javier Puma~~

PUMA PUMA MILTON JAVIER

~~Edgar Rolando Quezada Ureña~~

QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO